

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA BUENAVENTURA
Título Habilitante:	19-SEC/P-MAD-A-27-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	0216-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-Selva Central
Inicio de vigencia del Plan:	09/06/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	1865
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PALACIOS SUAZO MANUEL ANTONIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/03/2012, Término: 14/03/2012

Nro Res. Inicio PAU:	620-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	460-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 4.55U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		910	882.09	606.97	68,8%	66,7%
---	-------------------------------------	--	-----	--------	--------	-------	-------

Fuente: Resolución N° 460-2014-OSINFOR-DSPAFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

-

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 07:22:37

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

